INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.495 DE ENERO 13 DE 2026

Supervisor
JOSE GUILLERMO CARLOS MANOSALVA
Director-Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público-DADEP

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Mayo y el 30 de Mayo de 2026, en los siguientes términos:

CONTRATISTA	LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO
PROFESIÓN	ABOGADA
DEPENDENCIA	Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público (DADEP).
FECHA DE PRESENTACIÓN	Junio 10 de 2026
NÚMERO DE INFORME	CINCO (05)

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Brindar apoyo en el diagnóstico y estudio jurídico de los predios de uso de suelo urbano y rural de propiedad del municipio de Bucaramanga (Verificación del justo título, ocupación y estado de cuenta de servicios públicos).	1.1 Se realizó la solicitud de cumplimiento a lo ordenado mediante el Auto No. 429-2022 y el archivo definitivo del proceso por carencia actual de objeto, solicitando además su retiro de los procesos activos en los que el DADEP figura como querellante. 1.2 Se realizó la solicitud de cumplimiento para dar por terminado el proceso y ordenar el archivo definitivo de la querella instaurada en contra de la señora Yaniris Cabeza, requiriendo también que sea retirada de los procesos activos en los	4	1.1 POLICIVO RADICADO 0043-2020. Oficio ARCHIVO 1.2 POLICIVO RADICADO 0068-2020. Oficio ARCHIVO.docx 1.3 POLICIVO RADICADO 070-2021. Oficio ARCHIVO 1.4 SEGIMIENTO POLICIVOS MAYO 30 DE 2026 LUCIA VEGA

		que el DADEP figura como querellante. 1.3 Se realizó la solicitud de cumplimiento a lo ordenado en el Acta de Audiencia Pública del 25 de octubre de 2021 y el archivo definitivo de la querella, incluyendo la petición de retiro de los procesos activos en los cuales el DADEP figura como querellante. 1.4 Se realizó el seguimiento integral a los procesos policivos bajo la responsabilidad del DADEP, gestionando activamente la revisión, impulso y actualización de los diversos expedientes. Como parte de esta labor, se realizó la presentación de memoriales ante las inspecciones correspondientes para obtener el estado actual de cada carpeta.		
2	Realizar visitas de inspección ocular, construcción y consolidación de la base de datos (aplicativo Bga 2024) de los predios de uso de suelo urbano y rural de propiedad del municipio de Bucaramanga.	2.1 Se ha dado respuesta formal a peticiones de particulares, integrándolas dentro de un proceso estructurado de evaluación jurídica, administrativa y patrimonial que adelanta la entidad sobre el inventario municipal. 2.2 Se realizó el requerimiento formal para el acondicionamiento de las instalaciones del local 4001 en Plaza	2	2.1 FORMALIZACION USO DE LOCALES 2.2 ENTREGA PISO 4 SATELITE-OF BIENES

		Satélite del Sur, con el fin de llevar a cabo el traslado de los 6 locales en comodato al cuarto piso, dando cumplimiento a los compromisos establecidos con la Registraduría Nacional del Estado Civil.		
3	Elaborar informes que le sean solicitados por la secretaria administrativa, coordinador y supervisor, de los bienes inmuebles de propiedad del municipio de Bucaramanga.	En este periodo no fue requerido ni asignada alguna actividad.	No fue requerida ni asignada.	No fue requerida ni asignada.
4	Elaborar informes que le sean solicitados por la secretaria administrativa, coordinador y supervisor, de los bienes inmuebles de propiedad del municipio de Bucaramanga.	En este periodo no fue requerido ni asignada alguna actividad.	No fue requerida ni asignada.	No fue requerida ni asignada.
5	Brindar apoyo en la proyección a las distintas solicitudes relacionadas con los asuntos inherentes a la secretaria administrativa.	5.1 El Director del DADEP solicita a la Notaría Quinta del Círculo de Bucaramanga copia de los documentos anexos a la Escritura 2571 del 24 de noviembre de 1983. 5.2 El Director del DADEP reitera al administrador de la Plaza Satélite del Sur,	4	5.1 envio radicado 38472 notaria quinta 5.2 envio radicado plaza satelite entrega local 4001 5.3 envio radicado plaza satelite informacion local 1015 5.4 RPTA PETICION 202605-00099633 PERSONERIA MPAL BGA

		Edwin Niño Vesga, la solicitud de información sobre la fecha definitiva de entrega de los arreglos del local 4001, ubicado en el cuarto piso. 5.3 El Director del DADEP solicita formalmente al administrador de la Plaza Satélite del Sur, Edwin Niño Vesga, información completa y actualizada (nombre, cédula, dirección, contacto y correo) sobre la persona que ocupa de manera irregular el Local 1015, el cual es propiedad del Municipio. 5.4 El Director del DADEP remite por competencia a la Secretaría del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga una Petición (PQRS) relacionada con la ocupación del espacio público y la afectación a comerciantes formales en la Plaza Satélite del Sur y su zona de influencia.		
6	Las demás relacionadas con el objeto del contrato y que sean requeridas por el supervisor del contrato.	6.1 se realizó una comunicación formal por parte del Director del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), convocando a una mesa de trabajo con la Directora General del INDERBU. El objetivo de esta reunión, programada para el 22 de mayo de 2026, es abordar la perturbación irregular de bienes inmuebles propiedad	2	6.1 CITACION MESA DE TRABAJO MAYO 22 DE 2026 6.2 CPS 495-2026 INFORME GENERAL_ABO_ LUCIA VEGA_ A MAYO 30 DE 2026

		del Municipio de Bucaramanga administrados por el INDERBU, además de solicitar a la Secretaría Jurídica información sobre las acciones que adelanta frente a este asunto. 6.2 Se realizó la recuperación de 34 locales, incluyendo la asignación formal, la creación y carga de fichas en el repositorio DADEP, la notificación a los ocupantes y al administrador, y una gestión de búsqueda documental en el archivo central.		

CONTRATISTA

Juan B. Vega S

LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO
C.C. 63.325.867 de Bucaramanga
CPS-495- Abogada

Revisó: Ing. Daniel Porras Beltrán- CPS DADEP
Revisó: Ing. Ramon Alberto Campos- CPS DADEP

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63325867		VEGA SERRANO LUCIA BEATRIZ	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 20 N 32A-59 APTO 904 ED MOTECARLO	BUCARAMANGA-SANTANDER	6352941	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	304618256	9503850030	I	2026/06/17	2026/05/13	BANCO FALABELLA	0	$520,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$4,000,000	$500,000			$0	$0			$4,000,000	$20,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$4,000,000	$500,000			$0	$0			$4,000,000	$20,900		$0	$0
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$0	$0			$4,000,000	$500,000			$0	$0			$4,000,000	$20,900		$0	$0
1	CC 63325867	VEGA LUCIA		0	$0	$0	EPS002	30	$4,000,000	$500,000		0	$0	$0	14-23	30	$4,000,000	$20,900	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$0	$0			$4,000,000	$500,000			$0	$0			$4,000,000	$20,900		$0	$0

2026/05/13 10:21 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 63325867		VEGA SERRANO LUCIA BEATRIZ	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 20 N 32A-59 APTO 904 ED MOTECARLO	BUCARAMANGA-SANTANDER	6352941	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	304618256	9503850030	I	2026/06/17	2026/05/13	BANCO FALABELLA	0	$520,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,900	$0	$0	$20,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$20,900	$0	$0	$20,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$500,000	$0	$0	$500,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$500,000	$0	$0	$500,000
TOTAL				1	$520,900	$0	$0	$520,900

2026/05/13 10:21 AM